



Revista de Arquitectura

ISSN: 1657-0308

cifar@ucatolica.edu.co

Universidad Católica de Colombia

Colombia

Arango-Liévano, Lucía

Evangelización y precariedad. La arquitectura religiosa sin corporaciones ni academias en
la Nueva Granada

Revista de Arquitectura, vol. 17, núm. 1, 2015, pp. 85-91

Universidad Católica de Colombia

Bogotá, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125143817008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

EVANGELIZACIÓN Y PRECARIEDAD

LA ARQUITECTURA RELIGIOSA SIN CORPORACIONES NI ACADEMIAS EN LA NUEVA GRANADA

Lucía Arango-Liévano

Université Paris I Panthéon-Sorbonne, París (Francia)

Licenciada en Histoire de l'art et archéologie, Université Paris I

Panthéon-Sorbonne, París (Francia).

Master 2 Recherche: Histoire de l'Art, Université Paris I Panthéon-Sorbonne.

Doctora en Histoire de l'art, Université Paris I Panthéon-Sorbonne, École Doctorale 441 (Centre Ledoux), París (Francia).

Publicaciones:

(2010). *Historias de Mujeres*. Bogotá: Universidad del Rosario.

luciaarangolievan@gmail.com

Arango-Liévano, L. (2015). Evangelización y precariedad. La arquitectura religiosa sin corporaciones ni academias en la Nueva Granada. *Revista de Arquitectura*, 17(1), 85-91. doi: 10.14718/RevArq.2015.17.1.8



<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2015.17.1.8>

EVANGELIZACIÓN Y PRECARIEDAD

LA ARQUITECTURA RELIGIOSA SIN CORPORACIONES NI ACADEMIAS EN LA NUEVA GRANADA

RESUMEN

En el presente artículo se aborda la arquitectura religiosa desde la perspectiva de una historia cultural, con el objetivo hacer un aporte metodológico al estudio de los procesos que permitieron la constitución de una arquitectura religiosa en la Nueva Granada (Colombia actual), territorio en el cual no existían circuitos oficiales de producción artística. Tomando distancia de una historiografía basada en el análisis de la forma y su clasificación taxonómica, se privilegia la investigación documental como principal herramienta metodológica. La lectura culturalista de los documentos que dan cuenta de la construcción de la iglesia de Pacho (Cundinamarca) contribuye a la comprensión de la estructura de los sistemas productivos en el territorio granadino. En el texto se reconocen algunos de los principales oficios implicados en la construcción (cantero, albañil, carpintero) y se da cuenta de los rangos jerárquicos dentro de cada oficio, los cuales permitieron la circulación de ideas y de conocimientos.

PALABRAS CLAVE: arte colonial, Colombia 1500-1800, historia cultural, iglesia de Pacho (Cundinamarca), mestizaje cultural.

EVANGELIZATION AND PRECARIOUSNESS

RELIGIOUS ARCHITECTURE WITHOUT CORPORATIONS OR SCHOOLS IN NEW GRANADA

ABSTRACT

In this article the religious architecture is approached from the perspective of cultural history, in order to make a methodological contribution to the study of the processes that led to the establishment of a religious architecture in the New Granada (now Colombia), territory in which there were no formal artistic production circuits. Taking distance from a historiography based on the analysis of the form and its taxonomic classification, documentary research is favored as the main methodological tool. The culturalist reading of documents that account for the construction of the church of Pacho (Cundinamarca) contributes to the understanding of the structure of production systems in Granada territory. The text recognizes some of the main trades involved in construction (bricklayer, carpenter) and shows the hierarchical ranks within each trade that allowed the circulation of ideas and knowledge.

KEY WORDS: Colonial art, Colombia 1500-1800, cultural history, church of Pacho (Cundinamarca), cultural miscegenation.

EVANGÉLISATION ET PRÉCARITÉ

L'ARCHITECTURE RELIGIEUSE SANS GUILDES NI ACADEMIES DANS LA NOUVELLE-GRENADE

RÉSUMÉ

Ce travail propose d'aborder le bâti religieux dans la perspective d'une histoire culturelle, dans le but de faire un apport méthodologique à l'étude de l'architecture religieuse de la Nouvelle-Grenade (Colombie actuelle), un territoire dépourvu de circuits officiels de production artistique. Eloignés d'une historiographie fondée sur l'analyse de la forme et sa classification taxonomique, nous privilégions la recherche documentaire comme principal instrument méthodologique. La lecture culturaliste des documents mettant en lumière la construction de l'église de Pacho (Cundinamarca) enrichit la compréhension de la structure des systèmes productifs du territoire grenadine. Dans cet article, nous repérons les principaux métiers du bâtiment (carriers, maçon, charpentier) et leurs échelons hiérarchiques, lesquels ont favorisé la circulation des idées et des savoir-faire.

MOTS CLÉS : art colonial, histoire culturelle, Colombie 1500-1800, église de Pacho (Cundinamarca), métissage culturel.

Recibido: septiembre 12/2014

Evaluado: abril 09/2015

Aceptado: mayo 29/2015

INTRODUCCIÓN

Este trabajo¹ se desarrolló en el marco de la tesis doctoral (*Summa Cum Laude*) “Evangélisation et précarité dans l’Amérique espagnole: l’architecture sans guildes ni Académies”, dirigida por el profesor Daniel Rabreau, apoyada por el Equipo federativo de Historia cultural y social del Arte (HiCSA) de Université Paris 1 Panthéon-Sorbonne.

Los gremios o las corporaciones eran asociaciones económicas que reunían a los artesanos según su oficio. Este sistema, nacido en Europa durante la Edad Media, fue también aplicado en las colonias. En efecto, ya se ha demostrado documentalmente que en segunda mitad del siglo XVI, en algunas regiones del Nuevo Mundo, existían estructuras productivas organizadas según el modelo de los gremios medievales españoles.

Tal y como sucedió en Europa, las organizaciones gremiales o corporativas americanas se plantearon como respuesta a la necesidad de reglamentar y organizar los oficios artesanales; por medio de ellas, y frente a una demanda creciente, se controlaba el número de talleres activos buscando proteger a los órganos administrativos de cualquier abuso tarifario. Además, estas agrupaciones aseguraban el reconocimiento social de los oficios artesanales ya que reglamentaban la formación de los artesanos, las modalidades de progresión en la escala jerárquica del oficio y los

1 La autora manifiesta su agradecimiento a don José Rodríguez Valderrama por sus correcciones.

requisitos necesarios para el ejercicio independiente del mismo (Gutiérrez, 1995, pp. 25-31).

La existencia de una corporación se formalizaba a través de la redacción de sus ordenanzas. Estos documentos, que emanaban de las Audiencias y planteaban el marco jurídico de cada tipo de oficio, constituyen una valiosísima fuente de información al momento de investigar sobre la organización y las implicaciones socioeconómicas de las estructuras productivas en el Nuevo Mundo. Gracias a estos y otros tipos de huellas documentales, Manuel Carrera de la Stampa indagó acerca de los gremios de la Nueva España (Carrera de la Stampa, 1954). Pero, si bien las ordenanzas son la prueba fehaciente de la existencia del gremio, este no daba sistemáticamente lugar a la redacción de ordenanzas: muchas corporaciones existieron de hecho y otras redactaron sus estatutos mucho tiempo después de su constitución, como es el caso de los plateros de Guatemala quienes, organizados desde 1530, sancionaron sus ordenanzas en 1745 (Gutiérrez, 1995, p. 26).

Se sabe muy poco acerca de este tema en regiones como la Nueva Granada, donde los oficios artísticos y artesanales carecían de marco institucional. El estudio de las estructuras productivas organizadas de hecho o no reglamentadas es particularmente difícil ya que este tipo de organización no solía dejar huellas documentales explícitas. Este vacío ha acarreado importantes consecuencias historiográficas para la arquitectura religiosa neogranadina: la falta de estructuras oficiales ha sido la única respuesta aportada a un tema tan trascendental como los sistemas que en la Nueva Granada permitieron la instauración de una arquitectura religiosa.

METODOLOGÍA

En el campo de los estudios culturales, se exploran sistemas representativos independientemente de que estos sean considerados obras de arte o de que puedan o no entrar en taxonomías preconcebidas. En su calidad de representación el objeto, en apariencia banal, es portador de sentido y se postula como reflejo de los circuitos sociales y culturales que lo vieron nacer.

La fuente de información del presente trabajo son los documentos conservados en el Archiv General de Indias, Sevilla (España) (AGI) y en el Archivo General de la Nación, Bogotá (Colombia) (AGN).

Para entender las iglesias neogranadinas en su dimensión cultural, es necesario considerar estos espacios arquitectónicos como formas concretas



Figura 1. Archivo de Indias, en Sevilla.
Antigua Casa de Contratación
Fuente: Anual (2009).

de una representación colectiva, y los documentos como el lienzo donde se dibuja el carácter mismo de la colectividad.

RESULTADOS

En 1786, el obispo de Popayán encarga al teniente Antonio García, ingeniero lugarteniente de la Armada Real, de evaluar el costo de construcción de la catedral de Popayán, ya que la antigua está en ruinas (Marco Dorta, 1960, pp. 139-142). García redacta entonces un documento donde, a manera de preámbulo, advierte sobre las dificultades de establecer un presupuesto certero al momento de proyectar una obra arquitectónica en la región².

En todas partes se dificulta a los arquitectos más peritos, y experimentados la determinación acerca de los aprecios de los edificios por la multitud de cálculos que ocurren y distintas consideraciones que debe tener quien lo emprende; pero en estos países, donde se carece de aprecio y valor fijo de los materiales, donde el trabajo de los maestros alarifes oficiales y demás no está sujeto a medida ni tiempo, y la inconstancia y poca agilidad de el peonaje obliga a echar mano de los primeros que se presentan a este ejercicio, se dificulta más el debido conocimiento para los aprecios de los edificios, y los cálculos están sujetos a muchas variaciones (AGI, Santafé 610, f. 64-66, en Marco Dorta, 1960, p. 147).

El ingeniero expone tres dificultades principales: la falta de normas que reglamenten los precios de los materiales y del trabajo; la falta de medidas que permitan evaluar objetivamente a oficiales y alarifes; y la falta de formación de los peones sumada a su aleatoriedad disponibilidad. Aunque el ingeniero no lo dice explícitamente, se puede deducir que todos los problemas por él descritos se derivan de la ausencia de ordenanzas. El análisis de los sistemas de producción en este tipo de territorios reclama, pues, una aproximación metodológica por vía indirecta y a través del estudio de casos.

En su *Teatro del Arte Colonial*, Hernández de Alba se refiere al barrio de las Nieves de Santafé como el de “las corporaciones” (1938, p. 89). Evidentemente, este término no hace alusión a una organización oficial de artesanos, sino a la concentración, en una zona específica de la ciudad, de aquellas estructuras familiares y profesionales que sirvieron de base a las corporaciones americanas. En efecto, tal y como sucedía con los gremios medievales, las corporaciones del

Nuevo Mundo jugaron un papel muy importante en la estructuración de la ciudad: los talleres y las habitaciones de los artesanos tendieron a concentrarse en zonas específicas según el tipo de actividad.

En algunos casos, esta distribución se sobrepuso a la de las estructuras productivas del mundo prehispánico, las cuales también sirvieron de base para la formación de tramas urbanas y sociales. Además, la estructuración interna del gremio colonial retoma la de los sistemas artesanales indígenas los cuales, coexistentes con las estructuras familiares, se basaban en la transmisión filial de un conocimiento práctico y empírico (Gutiérrez, 1995, p. 27).

Hernández de Alba documentó el caso de los Figueroa³, el cual permite determinar que dentro del taller de Gaspar de Figueroa, situado en el barrio de las Nieves de Santafé, trabajaron no solo los miembros de la familia, sino también ayudantes indios y mestizos anónimos y artistas que abrirían más tarde su propio taller (como los hermanos Vásquez y Ceballos, Gregorio Caravallo de la Parra y Tomás Fernando de Heredia) (Hernández de Alba, 1938, p. 28). La participación de indios y mestizos en la producción artística colonial fue propiciada por los colonos y se acentuó con el abandono progresivo de los ofi-

3 Baltazar de Figueroa, El viejo, nacido en Sevilla hacia 1600, llega a Santafé y tiene tres hijos: Melchor, Gaspar y Bartolomé. Gaspar tiene nueve hijos, entre ellos los pintores Baltasar, Melchor y Nicolás de Figueroa (Ortega, 1965).



Figura 1. Archivo General de la Nación, Bogotá
Fuente: Estévez (2012).

2 La retranscripción de los documentos de archivo son de la autora salvo mención contraria. Estas retranscripciones paleográficas son versiones del texto original. Se quiso, a través de ellas, privilegiar la claridad de las ideas expuestas en el texto, en detrimento de las formas gramaticales y sintaxis originales.

cios artesanales por parte de los españoles. Para estos grupos, ejercer un oficio artesanal era la oportunidad de integrarse en la nueva estructura social por medio de una actividad necesaria y socialmente valorada (Gutiérrez, 1995, p. 44).

En el intento de evaluar si la imposible proyección que el ingeniero García subrayaba en 1786 se produce en el Nuevo Reino de Granada por improvisación sistemática o más bien por la creación de vías paralelas en el ejercicio de la disciplina, la principal fuente de información son los documentos de archivo conservados en el AGI y en el AGN. En estos documentos, se hace alusión a los oficios o a los ejecutantes que a tiendas estructuraron la práctica arquitectónica en el Nuevo Reino de Granada. Documentos como las propuestas de servicios, las cartas de reclamo de honorarios o las quejas contra los peones indígenas, eran vías a través de las cuales los ejecutores se expresaban acerca de sí mismos o de su oficio. Por su parte, tanto los representantes de la Iglesia o de la Corona como los ciudadanos produjeron documentos donde se hace referencia a las obras de construcción que revelan, de manera implícita, la formación, las aptitudes y las falencias de los ejecutores así como la valoración social de los oficios.

Uno de los mayores riesgos que se tiene al recorrer fuentes primarias de la historia, es el de no desconfiar de las palabras cuyo sentido nos parece transparente. El significado actual de una palabra es el resultado de una larga evolución que debe llevarnos a cuestionar nuestras propias definiciones y a pensar dicha palabra desde el contexto específico que la originó. Así pues, Ramón Gutiérrez advierte que durante los primeros tiempos de la América española, se observa una marcada tendencia a denominar los oficios a través de términos genéricos que irían evolucionando y ramificándose según las regiones, a medida que los oficios se iban especializando y fragmentando.

En lo que respecta al uso de términos relativos al trabajo de la madera, Gutiérrez subraya que los carpinteros podían ser carpinteros de *lo basto*, encargados de las estructuras de madera; de *lo prieto* (o de *lo blanco*), quienes se especializaron en cubrimientos mudéjares; o *contraventaneros*, especializados en la fabricación de puertas y ventanas (1995, p. 35). Sin embargo, esta supraespecialización no se verifica en la Nueva Granada, donde, a lo largo del tiempo, podemos identificar solo tres oficios implicados en la construcción de las iglesias: el término car-

pintero designaba genéricamente aquel artesano que trabajaba con la madera. El mismo individuo intervenía tanto en las partes estructurales del edificio como en la fabricación del mobiliario y la hechura de puertas y ventanas. Encontramos igualmente el *albañil*, cuya especialidad era el trabajo con materias duras, y finalmente el *cantero* quien se ocupaba tanto del corte de la piedra como de la talla de la misma. Pero si ponemos en perspectiva el oficio que reivindican los artesanos con el papel real que ellos juegan dentro de la obra, veremos que las actividades ejercidas son no menos que aleatorias y que manifiestan la carencia de parámetros estrictos al momento de distribuir el trabajo, situación que parece evolucionar muy lentamente durante el periodo colonial.

De manera general, los peritajes se realizaban conjuntamente por un *carpintero* y un *albañil*. Sin embargo, carpinteros, canteros y albañiles podían proponer sus servicios para la construcción de iglesias, independientemente del tipo de trabajos por realizar (nueva construcción, reparación o reconstrucción parcial), y sin que el oficio de cada candidato fuera un criterio de selección para atribuir la obra.

En 1580, la Audiencia ordena que se pregone la construcción de las iglesias de Cajicá, Pasca, Chía y Saque; estas obras se le atribuyen al cantero Nicolás Alonso “porque no hay quien haga una mayor rebaja” (AGN, Colonia, Fl 21-45, f. 863). De igual manera, en 1668 se pregonó la reparación de la iglesia de Turmequé para la cual presentaron ofertas Diego Silvestre, *albañil*, y los hermanos Francisco y Bernardo de Santiesteban, carpinteros. La obra se le adjudica a Diego Silvestre, también en razón del precio propuesto (AGN, Colonia, Fl 8-21, f. 916-919).

A la ambigua distribución de las tareas dentro de la obra de construcción, debemos agregar un uso confuso de los términos que normalmente dan cuenta de un rango jerárquico dentro de cada oficio. Recordemos que en la teoría, para integrar un gremio, el novicio debía pasar por un periodo de aprendizaje que concluía con un examen. De ser evaluado positivamente, el aprendiz adquiría el título de *oficial*, lo que le permitía percibir un salario mientras proseguía el proceso de aprendizaje de la mano de un *maestro*. Al haber adquirido suficiente experiencia, el *oficial* debía presentar otro examen que lo acreditaba como *maestro examinado* y lo autorizaba a ejercer su oficio de manera independiente (Gutiérrez, 1995).

En los documentos que se produjeron en la Nueva Granada se encuentran igualmente este tipo de títulos, pero su uso indiscriminado se presenta como una de las consecuencias más evidentes de la falta de ordenanzas en este virreinato. Los archivos cuentan, con bastante frecuencia, casos como el de Antonio Cid, quien en 1579, bajo el título de *albañil*, presenta una oferta para la construcción de las iglesias de Pasca, Sogamoso y Cajicá, y durante el mismo año, otra para la construcción de las casas curales de los mismos pueblos, esta vez bajo el título de *maestro albañil* (AGN, Colonia, Fl 21-45, f. 921r). De la misma forma, Gaspar de Prada y Rodrigo de Albear son nombrados en 1616 para el peritaje de la construcción de las iglesias de Monguí y Mongua, pueblos de la Corona. Dentro del mismo documento, encontramos que algunas veces Albear se define a sí mismo como *maestro de cantería y arquitectura* y otras como *maestro de albañilería*. Por su parte, Gaspar de Prada aparece a veces como *maestro de carpintería* y a veces como *oficial* (AGN, Colonia, Fl 8-20, f. 904-909).

Esta tendencia se verifica hasta épocas tardías, ya que en un documento de 1778, Antonio Morales aparece a la vez como *persona inteligente en albañilería y carpintería* y como *maestro de carpintería* (AGN, Colonia, Fl 8-01, f. 6-24).

A los títulos de *aprendiz*, *oficial* y *maestro*, debemos agregar el de *alarife* el cual, según Gutiérrez, no corresponde a una denominación genérica, sino al cargo ocupado por el oficial de un cuerpo de oficio determinado que ejerce como experto de las autoridades públicas, en el marco de diagnósticos o peritajes de inicio o de fin de obra (1995, 26). En el caso del Nuevo Reino de Granada, esta denominación tiende a confundirse con la de *oficial*, la cual, en algunos casos, parece designar expertos nombrados por la administración.

Así pues, al explorar e interpretar un documento, es fundamental tener en cuenta que el que las funciones de un *maestro* estén bien definidas en un contexto reglamentado como el de la Nueva España, no permite interpretar la misma palabra, de la misma forma, en un contexto no reglamentado durante el mismo periodo.

CLAVE PARA ENTENDER EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA OBRA

En 1646, Bernardino Maecha, cura doctrinero de Pacho (Cundinamarca), pueblo de indios en encomienda, solicita a la Real Audiencia que se

construya una iglesia “de tapia y teja”, ya que la que existe “se está cayendo por ser de bareque y paja” (AGN, Colonia, Fl 5-31, f. 985r). La Real Audiencia ordena que se pregone la obra y, al año siguiente, Miguel de Espinosa —maestro de carpintería según su propia declaración— ofrece sus servicios. En su oferta, el carpintero propone un término de dos años para concluir una iglesia con las siguientes características:

...de cien pies de largo y veinte y cuatro de ancho de cuatro tapias en alto bien pisadas y en suma de buenos cimientos [...] con seis rafas con estribos de piedra y cal bien hechos para su permanencia que lleguen a lo alto del alar del tejado tres rafas por lado y otra en la testera todas por la parte de afuera y cubrirla de buena madera los tirantes y soleras labradas y [palabra ilegible] rollisa y cubierta de teja y una sacristía de tapia y cubierta de madera y teja puestas altas para la iglesia de madera y buena tablazón y calvazon ordinaria con su cerrojo y cerradura y llave y han de ser las puertas de dos medias llanas con cerrojo cerradura y llave y en el cuerpo de la iglesia seis ventanas con solo rejas de madera cuadrada azuela tres ventanas por lado y otra ventana en la sacristía en la forma que las otras y todo por dentro iglesia y sacristía empañetadas las paredes y enjalbegadas de cal blanca (AGN, Colonia, Fl 5-31, f. 995r).

Además, Espinosa exige que se le pague el primer cuarto del costo total “antes de poner mano en la dicha obra para ayuda de pagar oficiales de albañilería y otros” (AGN, Colonia, Fl 5-31, f. 995v).

El encontrar explicaciones sobre el destino de las sumas requeridas, por escuetas que ellas sean, es un hecho excepcional. De manera general, el maestro de obras no suministra detalles sobre la distribución de los salarios ni sobre los gastos generados por la construcción, cuya organización interna no se ve reflejada dentro de los documentos y parece, en consecuencia, muy oscura. Esta corta frase demuestra que efectivamente, además de los indígenas dedicados al peonaje, e independientemente del oficio del responsable de la obra, se recurría a personas consideradas como especialistas en campos asociados a la arquitectura.

En la Nueva Granada, se iniciaba la obra tras la firma juramentada de un contrato celebrado entre las autoridades administrativas y un artesano que se hacía responsable de su desarrollo y término. Además de describir de manera más o menos precisa las características formales y técnicas del proyecto por realizar, el contrato fija el valor total de la obra y estipula plazos de entrega y de desembolso. Por su parte, la Audiencia se compromete a suministrar materiales y peones, y a efectuar los desembolsos pertinentes a medida que la obra vaya avanzando. Sin embargo, en este expediente no encontramos remate oficial

de la obra ni contrato alguno que fije las obligaciones de Espinosa, pero sabemos que tras mucho insistir, Maecha logra que se le otorgue en 1655.

Espinosa muere antes de finalizar su proyecto y Maecha toma la dirección del mismo.

Así pues, disponemos de un documento de 1670, donde el cura remite a Dionisio Pérez, en ese entonces presidente de la Audiencia, un expediente donde se justifican las cantidades invertidas en la conclusión (AGN, Colonia, Fl 5-31, f. 1002-1005). Este se compone principalmente de una memoria de las sumas gastadas y de recibos firmados entre 1657 y 1658. Estos recibos, nacidos de un imprevisto, ofrecen una oportunidad para escudriñar la organización interna de la obra, ya que a través de ellos cada artesano describe su papel de manera más o menos detallada y confirma la intervención de diferentes cuerpos de oficio.

Los trabajos de albañilería fueron confiados principalmente a Pedro García, quien declara:

Recibi yo Pedro García oficial de albañilería del maestro Bernardino de Maecha cura y vicario de este pueblo de Pacho cien patacones por acabar toda la obra de la iglesia de el dicho pueblo, en la cual me he ocupado y estado en el nueve meses y en ellos me ha dado el dicho maestro Bernardino de Maecha a mi y a un oficial mi hermano todo lo necesario para nuestro sustento la cual dicha obra hallé solamente de dos alturas y la he acabado de todo punto hasta enjalbegarla las citadas puertas todo a satisfacción del dicho maestro Bernardino Maecha en virtud de lo cual me ha dado los dichos cien patacones (AGN, Colonia, Fl 5-31, f. 1004v).

Se contó igualmente con la ayuda de Ignacio de Castro, a quien se le pagaron "Treinta y cuatro pesos [...] por acabar toda la obra que dejó empezada el maestro Miguel de Espinosa" (AGN, Colonia, Fl 5-31, f. 1004r), informaciones corroboradas por el recibo de Castro:

Recibí yo Ignacio de Castro oficial de carpintería treinta y cuatro pesos de el maestro Bernardino de Maecha cura y vicario de este pueblo de Pacho por acabar la obra de dicho pueblo como fueron las gradas de la capilla mayor y el arco toral y que dejo empezado Miguel de Espinosa y el coro y el altar que hice de todo punto (AGN, Colonia, Fl 5-31, f. 1003r)

Además de Ignacio de Castro, intervinieron dos carpinteros, quienes, junto con su asistente y gracias a la ayuda de testigos, redactan un recibo conjunto:

Recibimos yo Diego y Joan carpinteros del maestro Bernardino de Maecha cincuenta y cinco pesos yo el dicho Diego treinta y tres pesos y Joan veinte y dos por todo el tiempo que trabajamos en la obra de la iglesia. Así mismo yo Joan López recibí del dicho maestro diez y seis patacones por el tiempo que ayudé en dicha obra y por ser verdad que los dichos hemos recibido las dichas can-

tidades y no saber firmar lo firmó por nos un testigo que lo fueron don Francisco de Ávila y Salvador González (AGN, Colonia, Fl 5-31, f. 1002r).

En la memoria de Maecha, a los nombres de Diego y Joan les sigue el título de carpinteros tal y como sucede con Ignacio de Castro. Sin embargo, al nombre de Juan López no le sigue ningún título. Maecha precisa simplemente que se le pagó "por su trabajo de carpintería" (AGN, Colonia, Fl 5-31, f. 1004v). Además, Maecha menciona haber pagado "diez y siete pesos a los aserradores por aserrar toda la madera de dicha iglesia" (AGN, Colonia, Fl 5-31, f. 1004v).

El ejemplo de estos tres carpinteros ayuda a esclarecer varios aspectos de la organización interna de la obra y de las escalas jerárquicas de cada oficio. En primer lugar, y en lo que respecta al léxico empleado, vemos que además de *aserrador* y *carpintero*, no existe una discriminación precisa de los diferentes oficios asociados al trabajo de la madera. De igual manera, actividades muy distintas como la talla, la ebanistería o el trabajo estructural, que implican la realización de los arcos y del coro, son ejercidas por el mismo artesano, Ignacio de Castro en este caso. Este ejemplo demuestra también que existen algunas actividades más prestigiosas, ejercidas por el director de la obra o por aquel que lo reemplaza: un *maestro* y un *oficial* respectivamente.

El prestigio de estas actividades repercute directamente sobre la apreciación que cada artesano tiene de su propio trabajo: mientras que Castro describe con mucho detalle su papel dentro de la obra, Diego y Joan se limitan a decir que *trabajaron*, y Diego López que *participó* en ella. No obstante, aun cuando Castro se llama a sí mismo *oficial* de su profesión, Maecha lo identifica bajo el título genérico de *carpintero* tal y como lo hace con Diego y con Joan. Existe entonces una aproximación ponderada de cada función, pero únicamente entre los miembros del mismo oficio; por fuera de este círculo de pares, estas distinciones no se ven reflejadas, es decir, que no se traducen en una valoración social de los oficios.

CONCLUSIÓN: HACIA LAS ESTRUCTURAS CORPORATIVAS DE HECHO

En primer lugar, podemos vislumbrar un sistema que le deja la puerta abierta a la integración y al mestizaje cultural: en Pacho, la presencia de Joan y de Diego, dos carpinteros que no saben leer ni escribir, y que no tienen apellido, muestra que los indígenas bautizados tuvieron acceso a los oficios artesanales y, por esta vía, a actividades diferentes del peonaje. Acceder a oficios reconocidos y remunerados implica para el indígena una evolución de su estatus social ya que, en el

caso estudiado, estos indígenas no se presentan como tales, sino a través del título que su oficio les confiere. Los indígenas carpinteros se diferencian a la vez de aquellos que trabajan como peones y sin retribución alguna, y de los aprendices cuyo estatus es claramente reconocido por Maecha: “Cuarenta y seis pesos [...] que se dieron a Juan Criollo oficial de albañilería y un aprendiz que trabajo. Y el dicho Joan gano a cinco reales por día y el aprendiz a dos” (AGN, Colonia, FI 5-31, f. 1004r).

Por otro lado, tal y como sucedió en el ámbito de la pintura con los hermanos Figueroa, vemos que en los oficios asociados a la arquitectura existía igualmente una estrecha relación entre estructuras familiares y corporativas, como lo demuestra el ejemplo de Bernardo y Francisco de Santiesteban, ambos carpinteros, y el de Pedro García, oficial de albañilería.

La remuneración de los artesanos es un aspecto muy significativo al momento de evaluar la valoración social de estos oficios. Desde esta perspectiva, y a partir de los testimonios recopilados, podemos concluir que existen dos tipos de trabajadores: los jornaleros, cuyo salario está directamente relacionado con el posicionamiento jerárquico que su oficio les confiere —el oficial albañil gana cinco reales por día de trabajo, los carpinteros tres y los aprendices anónimos dos—. Ignacio de Castro y los hermanos García, ilustran el segundo tipo de trabajadores: a ellos

se les paga por obra realizada y gozan de un estatus más prestigioso. Vemos, pues, que a pesar de que no exista regulación oficial de las tarifas, hay una relación entre el salario percibido, el tipo de responsabilidades que se deben asumir y la experiencia del ejecutor.

El análisis del expediente de la construcción de la iglesia de Pacho permitió adentrarse en la obra y entender el rol social y cultural de los oficios que en ella intervinieron. Sin embargo, el carácter excepcional de este documento no autoriza a hablar de una práctica generalizada en el territorio. Las conclusiones aquí aportadas deben ser corroboradas, reafirmadas o atenuadas a medida que otros documentos vayan apareciendo. Pero más allá de la validez regional de estas prácticas, quisimos proponer aquí una nueva aproximación al documento de archivo y, a través de ella, demostrar de qué manera un incidente, una falla o cualquier acontecimiento que salga de la práctica habitual —en este caso la muerte del maestro de obra— genera la aparición de documentos inhabituales que suministran informaciones inalcanzables en condiciones consideradas normales. Evaluar de qué manera la informalidad de la arquitectura afecta el desarrollo de la disciplina es un aspecto fundamental para definir y entender los mecanismos de encuentro, intercambio y mestizaje cultural a pequeña y gran escala.

REFERENCIAS

FUENTES MANUSCRITAS

FI: Fondo “Fábrica de iglesias”.

AGI, Santafé 610, f. 64-66. Cálculos del costo de la obra de la catedral de Popayán. Antonio García, Popayán, 18 de junio de 1786. En: Marco Dorta, E. (1960). *Fuentes para la historia del arte hispanoamericano*, t. 2. Sevilla: Instituto Diego Velázquez.

AGN, Colonia, FI 21-45, f. 863. Atribución de la obra de las iglesias de los pueblos de Cajicá, Pasca, Chía, Saque y Chivatá. Escritorio de la Corona, Santafé, 31 de agosto de 1580.

AGN, Colonia, FI 8-21, f. 916-919. Atribución de la obra para la reparación a Diego Silvestre, Audiencia de Santafé, Santafé, 14 de septiembre de 1688.

AGN, Colonia, FI 21-45, f. 961r. Propuesta para la construcción de las iglesias de Sogamoso, Pasca, Cajicá y Tunjuelo. Antonio Cid, Santafé, octubre de 1688.

AGN, Colonia, FI 21-45, f. 921r. Propuesta para la construcción de las casas curales. Antonio Cid, Santafé, octubre de 1688.

AGN, Colonia, FI 8-20, f. 904-909. Expediente para la construcción de las iglesias de Monguí y Mongua, Real Audiencia de Santafé, Santafé, enero de 1616.

AGN, Colonia, FI 8-01, f. 6-24. Expediente para la construcción de la iglesia de Pacho. VV.AA., Pacho, 1783-1785.

AGN, Colonia, FI 5-31, f. 984-1005. Expediente para la construcción de la iglesia de Pacho. VV.AA., Pacho, 1646-1660.

FUENTES SECUNDARIAS

Carrera de la Stampa, M. (1954). *Los gremios mejoranicos: la organización gremial en Nueva España, 1521-1861*. Ciudad de Méjico: Ediapsa.

Gutiérrez, R. (1995). *Pintura, escultura y artes útiles en Iberoamérica, 1500-1825*. Madrid: Cátedra.

Hernández de Alba, G. (1938). *Teatro del Arte Colonial*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Marco Dorta, E. (1960). *Fuentes para la historia del arte hispanoamericano*, t. 2. Sevilla: Instituto Diego Velázquez.

Ortega, C. (1965). *Diccionario de Artistas de Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo. Recuperado de <http://www.banrepultural.org/bla/virtual/todaslasartes/diccioart/indice.htm>.

IMÁGENES

Anual (2009, February 15). Archivo de Indias 001. Licensed under CC BY 3.0. Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Archivo_de_Indias_001.jpg#/media/File:Archivo_de_Indias_001.jpg

Estévez, L. (Juan Gris). (2012, September 29). *Archivo General de la Nación*, Bogotá. Licensed under CC BY-SA 3.0. Recuperado de: https://commons.wikimedia.org/wiki/File%3AArchivo_General_de_laNaci%C3%B3n%2C_Bogot%C3%A1.JPG

